



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

## AREA GEOCIENCIAS

**Acta 360/25.** En la ciudad de Montevideo, el 1° de agosto de 2025 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias en forma electrónica.

**Presentes:** Dres. Marcelo Barreiro, César Goso, Ofelia Gutiérrez. En representación de los estudiantes: Mag. María Elena Cazarre.

**Ausente con aviso:** Dres. Leda Sánchez, Pablo Muniz.

### **I. Aprobación Acta 359/25 electrónica**

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(4/4)

### **II. Informe Comisión Directiva**

La Dra. Ofelia Gutiérrez informa lo tratado en Comisión Directiva:

#### **Sesión ordinaria virtual del 23 de julio**

- Llamado "Premio Roberto Caldeyro Barcia 2025". Se resuelve realizar en primer termino el llamado de este premio (con cierre el martes 30 de setiembre de 2025), por un monto de 50.000 pesos cada premio, mientras se discuten las bases del "Premio Dra. Ekaterina Scvortzoff", destinado a reconocer el logro científico (contribución a la investigación científica) que represente un avance del conocimiento teórico, práctico o de impacto social, entre otros.

- Bajas de estudiantes. Se recibe un planteo acerca de la situación generada por estudiantes que renuncian al Programa antes de comenzar sus estudios, fundamentalmente por no haber accedido a una beca de posgrado. Se resuelve estudiar alternativas para que estos casos, no consten como abandono de los estudios, tanto en PEDECIBA como en la escolaridad del estudiante, dado no se materializo ninguna actividad curricular.

- "Programa Despegue": Ingresan 27 nuevos investigadores, y se estima que se tendrá en el entorno de los 118 beneficiarios, si son solicitadas todas las renovación de los que cumplieron su primer y segundo período.

- Disponible de caja: Situación presupuestal compleja. La asignación de nuevas partidas sigue lenta por parte del MEC, y con transferencias de montos muy bajos. Primera prioridad para el programa es cubrir los compromisos salariales. Se decide: Tomar conocimiento de la baja liquidez (al 23 de julio, 200.000 pesos y mil dólares) y del importante número de órdenes de pago pendientes (184 OP atrasadas por 5 millones de pesos). Suspender temporalmente las compras con tarjeta de crédito institucional de PEDECIBA. Comunicar a investigadores y estudiantes que, debido a la baja liquidez, los reembolsos pendientes pueden no ser inmediatos. Realizar un comunicado haciendo pública la situación actual.

#### **AREA GEOCIENCIAS**

Facultad de Ciencias – Igua 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

### AREA GEOCIENCIAS

Contactar al Ministerio de Economía para realizar gestiones con el objetivo de intentar solucionar la liquidez actual.

Respecto a la rendición de cuentas, se considera que se va hacia una negociación compleja, pero aún no salió el mensaje del Poder Ejecutivo.

### III. Asuntos pendientes

#### 1) Miembros de CES

*De acuerdo al Reglamento de Doctorado (2014):*

*1.e Nombrar para cada proyecto de Tesis presentado una Comisión ad hoc (llamada Comité de Evaluación y Seguimiento -CES-). Estará integrada por tres investigadores de PEDECIBA, uno de los cuales será el Director Académico, si no coincide con el Director de Tesis, y los demás deberán ser externos al equipo de trabajo en el que el estudiante realiza la carrera de Doctorado. Al menos un miembro titular deberá ser investigador Grado 4 ó 5 del Programa. La CES se reunirá con el Director o (co-Directores) previo al envío del informe a la Comisión de Posgrado.*

Del análisis de integración de los *Comité de Evaluación y Seguimiento*, se detecta que en los siguientes casos no se cumple con alguno de los requisitos estipulados:

| Nombre          | Apellido              | Fecha<br>Ingreso | Tutor                                                  | Co-tutor                 | CES                                                       |
|-----------------|-----------------------|------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------|
| Bruno           | Conti<br>Paciello     | 26/07/23         | Ethel Morales                                          |                          | Ethel Morales,<br>Matías Soto, Juan<br>Pablo Lovecchio    |
| Ricardo<br>José | De León<br>Carreño    | 24/11/21         | Ethel Morales                                          | Fábio<br>Pinto<br>Vieira | Ethel Morales, José<br>Viramonte, Pedro<br>Galione        |
| Santiago        | Fort<br>Canobra       | 14/04/21         | Académico:<br>Rossana Muzio<br>De Tesis: Elena<br>Peel |                          | Rossana Muzio,<br>Pedro Oyhantcabal,<br>Elton Dantas      |
| Josefina        | Marmisolle<br>Redesca | 17/10/19         | Ethel Morales                                          |                          | Ethel Morales,<br>Matías Soto, Javier<br>Hernández-Molina |
| Lucía           | Olivera<br>Ichazo     | 15/02/23         | Rossana Muzio                                          |                          | Rossana Muzio,<br>Pedro Oyhantcabal,<br>Raúl Lira         |

### AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

**AREA GEOCIENCIAS**

|              |                  |          |               |                   |                                                        |
|--------------|------------------|----------|---------------|-------------------|--------------------------------------------------------|
| Facundo      | Plenc Nobre      | 26/02/25 | Ethel Morales |                   | Ethel Morales,<br>Didier Gastmans,<br>Vincent Roche    |
| Marcos       | Sequeira Collazo | 22/11/23 | Ethel Morales | Isabel Moretti    | Ethel Morales,<br>Héctor de Santa Ana, Roberto D'Avila |
| Raúl Agustín | Ugalde Peralta   | 12/12/22 | Paulina Abre  | Christian Salazar | Paulina Abre,<br>Wolfgang Stinnesbeck, César Goso      |

Visto deben cumplirse los *requisitos*:

- a) *“Estar integrada por tres investigadores de PEDECIBA uno de los cuales será el Director Académico, si no coincide con el Director de Tesis”*
- b) *“Los demás [integrantes] deberán ser externos al equipo de trabajo en el que el estudiante realiza la carrera de Doctorado”*
- c) *“Al menos un miembro titular deberá ser investigador Grado 4 ó 5 del Programa”*

De acuerdo a resoluciones posteriores de Comisión Directiva, Geociencias ha aceptado que sus investigadores Grado 3 que hayan culminado la dirección de una maestría, puedan ser tutores de doctorado, por tanto uno de los otros dos integrantes debe ser Investigador Grado 4 ó 5 del Programa.

Resolución: Comunicar a las tutoras Dras. Paulina Abre y Ethel Morales que los CES de sus estudiantes no cumplen con el reglamento al no cumplir con los puntos **a)** y **c)** arriba descritos y a la Dra Rossana Muzio que los CES de sus estudiantes no cumplen con el reglamento al no cumplir con el punto **a)** arriba descrito.

Para solucionar el punto **c)** **“Al menos un miembro titular deberá ser investigador Grado 4 ó 5 del Programa”**, se les solicita sugerir nombres para la incorporación de un Grado 4 ó 5 pertenecientes al programa, en las comisiones que no lo tengan, en sustitución de uno de sus integrantes actuales.

Para solucionar el punto **a)** **“Estar integrada por tres investigadores de PEDECIBA uno de los cuales será el Director Académico, si no coincide con el Director de Tesis”**, los tutores deben asegurarse que los investigadores externos que permanezcan en el CES, sean investigadores asociados, o soliciten su ingreso.

(4/4)

**AREA GEOCIENCIAS**

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analif@pedeciba.edu.uy](mailto:analif@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

### AREA GEOCIENCIAS

#### 1) Incorporación co-tutor

Estudiante: Facundo Plenc

Tutora: Dra. Ethel Morales

CES: Dres. Ethel Morales, Didier Gastmans, Vincent Roche

Anteproyecto Doctorado: *Energías renovables limpias asociadas a la geología (geotermia e hidrógeno natural) en las cuencas Santa Lucía y Laguna Merín*

Fecha de presentación: 6 de febrero de 2025

El estudiante Facundo Plenc, con el aval de su tutora, Dra. Ethel Morales, solicita la incorporación del Dr. Vincent Roche (Le Mans, Francia) como co-tutor de su Tesis de Doctorado.

Al ser el Dr. Vincent Roche miembro del CES del estudiante, solicitan la incorporación del Dr. Fabio Pinto Vieira, del Observatorio Nacional de Brasil, para ocupar su lugar en dicha comisión.

Resolución: a) Se aprueba la incorporación del Dr. Vincent Roche como co-tutor del estudiante Facundo Plenc. C.I. 4.652.273-9. Se eleva a Comisión Directiva.

(4/4)

b) La nueva conformación del CES se posterga y se le solicita a la tutora una nueva propuesta, dado que el Dr. Fabio Pinto Vieira no cumple los requisitos de ser investigador asociado y debe incluirse un investigador 4 ó 5 del Programa. (4/4)

#### 3) Solicitud de prórroga – Posdoc

El Dr. Rodrigo Gurdek, con el aval de su tutor de postdoctorado, Dr. Pablo Muniz, solicita una prórroga de 5 meses, hasta el 31 de diciembre, para la finalización, y mantener el financiamiento salarial, de su proyecto de postdoctorado oportunamente aprobado. Se recibe respuesta a la consulta realizada a Central.

Resolución: Este Consejo avala una prórroga en el plazo de presentación del proyecto de Posdoctorado del Dr. Rodrigo Gurdek hasta el mes de diciembre del presente, sin financiamiento salarial. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

### IV. Asuntos entrados

#### 1) De Comisión de Posgrado - Aprobación Acta 308/25 de Maestría

Resolución: Se aprueba sin modificaciones

(4/4)

#### 2) Informes Comisión de Evaluación y Seguimiento

### AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analif@pedeciba.edu.uy](mailto:analif@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

### AREA GEOCIENCIAS

a) Se recibe el informe de la Dra. Leticia González

#### **Juicio global**

La Dra. González documenta una buena formación en Geología a nivel de grado y posgrado, presentando una actividad de creación de conocimiento constante desde su formación profesional.

Esta Comisión propone su ingreso como Investigadora Activa grado 3, alentando a continuar afianzando sus líneas de investigación dentro de las Geociencias y se sugiere que intensifique su protagonismo en las publicaciones científicas. A su vez, se espera contar con su aporte en docencia de posgrado y formación de recursos humanos a nivel de posgrado.

**Resolución:** Se aprueba el ingreso de la Dra. Leticia González Carreira como Investigadora Activa grado 3. Se le recuerda que debe ofrecer el curso propuesto "*Geomorfología costera regional*" en el próximo año. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

b) Se recibe el informe de la Dra. Carolina Cuña

#### **Juicio global**

La Dra. Cuña documenta una buena formación con un Doctorado en paleolimnología presentando una actividad de creación de conocimiento constante desde su formación profesional.

Esta Comisión propone su ingreso como Investigadora Activa grado 3, alentando a continuar afianzando sus líneas de investigación dentro de las Geociencias, y recomendando iniciar la formación de recursos humanos a nivel de posgrado. Dado que posee un cargo interino por proyecto, se sugiere la participación de un cotutor con cargo efectivo en la orientación de tesis. Asimismo, se recuerda que deberá comunicar al Área de Geociencias si el vínculo con la Udelar expira al terminar el proyecto que financia su cargo.

**Resolución:** Se aprueba el ingreso de la Dra. Carolina Cuña Rodríguez como Investigadora Activa grado 3. Se le recuerda que debe ofrecer el curso propuesto "*Diatomeas como Indicadores Paleoambientales: Teoría, Aplicación y Modelado de Proxies Ambientales*" para el próximo año. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

3) De Comisión Directiva: informe Llamado Despegue Científico 2023-2024

**Resolución:** Queda en el Orden del Día. (4/4)

4) De Central: postulantes llamado Posdocs 2025

Se reciben las postulaciones de los Dres. Mascimiliano de los Santos Maly (supervisora del contrato Dra. Leticia Burone) y Aldo Manzuetti (supervisor del

### AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analif@pedeciba.edu.uy](mailto:analif@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

### **AREA GEOCIENCIAS**

contrato Dr. Matías Soto).

Resolución: Considerando las bases del llamado, ambos aspirantes cumplen con los requisitos establecidos, y sus propuestas son adecuadas y viables en los plazos previstos. Asimismo, sus supervisores cuentan con una trayectoria académica adecuada para garantizar su orientación. En tal sentido, este Consejo sugiere priorizar en primer término, al Dr. Mascimiliano de los Santos Maly, y en segundo término, al Dr. Aldo Manzuetti Berón. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

#### 5) Nuevo presupuesto edición de videos

A solicitud de este consejo, se recibe el nuevo presupuesto de la empresa Guacho por la edición de los cuatro videos ganadores del llamado.

Resolución: Se aprueba el nuevo presupuesto por \$ 60.000 más IVA. (4/4)

**Acta 360/25**

### **AREA GEOCIENCIAS**

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Matajojo – 11400 Montevideo - Uruguay  
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: [analaf@pedeciba.edu.uy](mailto:analaf@pedeciba.edu.uy)/[www.pedeciba.edu.uy](http://www.pedeciba.edu.uy)